

Entre Viena y Tucumán. Las paradojas de la emancipación Argentina 1814-1820

Klaus Gallo

Universidad Torcuato di Tella, Argentina
kgallo@utdt.edu

Cita sugerida: Gallo, K. (2016). Entre Viena y Tucumán. Las paradojas de la emancipación Argentina 1814-1820. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16(1), e004. Recuperado de <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAv16n1a04>

Resumen

Este artículo se centra en las paradojas del proceso de independencia argentina. Cuando el mencionado país decretó su separación definitiva del Imperio Español en 1816, declaró el sistema republicano de gobierno a pesar de estar gestionando al mismo tiempo la alternativa monárquica. Esto fue claramente puesto en evidencia durante las sesiones del Congreso de Tucumán, donde se declaró formalmente la independencia, cuando Manuel Belgrano presentó un proyecto de monarquía bajo el reinado de un descendiente inca. Hasta qué punto estos proyectos monárquicos se debieron al contexto europeo posnapoleónico, y a la turbulenta situación política interna, es lo que se busca explicar en este trabajo

Palabras clave: Independencia Argentina; Proyectos Monárquicos; Republicanismo; Conflicto político.

Between Vienna and Tucumán. The paradoxes of Argentine emancipation 1814-1820

Abstract

This article focuses on the paradoxes of the Argentine independence process. When Argentina declared its separation from the Spanish Empire in 1816, it declared a republican system of government in spite of the fact that it was at the same time considering establishing a monarchy. This was strikingly made evident during the Tucumán Congress, where independence was formally declared, when Manuel Belgrano suggested creating a monarchy under the reign of an Inca descendant. Up to what extent these monarchical schemes were a consequence of the Post-Napoleonic European context, and the troubled internal political situation, is one of the main questions this work attempts to explain.

Keywords: Argentine Independence; Monarchical Schemes; Republicanism; Political turmoil.



El 6 de junio Belgrano ha defendido elocuentemente la restauración de la monarquía incaica; a su juicio los directores de la política europea no podrán poner objeciones de principio a esta inesperada aplicación ultramarina de las doctrinas legitimistas. La monarquía incaica no sólo debía reconciliar a la revolución porteña con Europa; también la reconciliaría con su ámbito americano, en que se implanta mal; transformaría definitivamente la revolución municipal en un movimiento de vocación continental.

Tulio Halperín Donghi (1993)

El 9 de julio de 1816 se declaraba en el Congreso reunido en Tucumán la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, territorio que sellaba así su separación definitiva del Imperio Español. Uno de los principales objetivos del Congreso era redactar una constitución y promover un sistema de gobierno más descentralizado, de ahí la decisión de instalar la nueva asamblea nacional en el norte del país. Sin embargo, en poco tiempo más el Congreso sería trasladado a Buenos Aires y la nueva constitución, aprobada en 1819, propiciaría un sistema político que acentuaba la tendencia centralista que venía imperando desde 1810, a lo cual se le sumaba una indisimulable orientación conservadora.

Paradójicamente, en esa declaración de independencia de la actual Argentina se ratificaba la forma republicana de gobierno a pesar de que al mismo tiempo se estaba contemplando seriamente la alternativa monárquica. Para explorar esta posibilidad fueron enviados como agentes diplomáticos a Europa personajes de reconocida reputación política como Manuel de Sarratea, Manuel Belgrano y Bernardino Rivadavia por el gobierno del Directorio. Además de la genuina inclinación de algunos de estos políticos en favor de esa forma de gobierno, esta contradicción se explicaba en parte por los temores que despertó en ciertos sectores de la elite política rioplatense la vuelta al trono español de Fernando VII quien, ni bien fue reestablecido como monarca, expresó su intención de enviar una gran expedición para recuperar el Río de la Plata y otras de las ex colonias de su Imperio en América.

En buena medida, esta contingencia política estaba visiblemente conectada con los sucesos ocurridos al mismo tiempo en Europa, que a su vez habían generado también la necesidad de convocar un gran congreso de carácter continental un par de años antes. En efecto, tras la primera caída del Imperio de Napoleón Bonaparte en 1814, se fue consolidando en Europa un orden conservador impulsado por el Congreso de Viena, el cual sería presidido por el canciller austríaco, el príncipe Metternich, e integrado por otros influyentes diplomáticos europeos como los ministros de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Lord Castlereagh, y de Francia, el conde de Talleyrand. Al poco tiempo, se creó también la Santa Alianza, un organismo paralelo de esencia religiosa.

Estas alianzas, integradas por las potencias que habían derrotado a Francia, tenían como principal objetivo reestablecer el equilibrio del poder en el continente asegurando la continuidad de las monarquías derribadas por Napoleón, como era el caso de España. Para lograr estos fines, pusieron en marcha un sistema de control y vigilancia continental para reprimir, de ser necesario, insurrecciones republicanas en Europa. Por este motivo, algunos de los principales referentes de ese organismo diplomático, especialmente Metternich, y el Zar Alejandro de Rusia, desconfiaban de los movimientos revolucionarios que dieron lugar a la creación de los nuevos Estados sudamericanos, entre otras cosas porque en ellos se había adoptado el sistema republicano. El fantasma de la reciente experiencia jacobina en Francia era tomado como punto de referencia por ellos para relacionar a los regímenes republicanos con violencia y desorden social (Kauffmann, 1951).

La potencia Europea más proclive a considerar el reconocimiento de los nuevos Estados sudamericanos en ese momento era Gran Bretaña, especialmente debido a la presión de ciertos sectores comerciales y de la opinión pública de ese país, pero su férrea alianza con España era un escollo más que considerable para permitir semejante cosa. Tanto su príncipe regente, el futuro Jorge IV, como el Gobierno *Tory*, que contaba con referentes ultraconservadores como el duque de Wellington, desconfiaban poderosamente de la conveniencia de reconocer nuevas repúblicas del otro lado del Atlántico (Kauffmann, 1951; Gallo, 1994).

Esta aversión de las potencias europeas al modelo republicano resultó ser sumamente perjudicial para los nuevos Estados americanos, ya que disminuía las posibilidades de que fueran reconocidos como Estados nación por los principales países de ese continente, lo cual a su vez hacía difícil el afianzamiento de los vínculos comerciales entre Sudamérica y Europa. A ello se sumaba la alianza que la mayoría de las otras potencias europeas también mantenían con España. Por lo tanto, esas naciones no dudaban en apoyar, aunque fuera diplomáticamente, las

intenciones del nuevo rey de aquel país, Fernando VII, de recuperar sus antiguas colonias en América (Costeloe, 1986).

Después de las dificultades sufridas durante los primeros seis años de autonomía política en la región, y ansiosos por que sea reconocido el status autónomo del nuevo Estado, algunos referentes políticos rioplatenses comenzaron a especular con la idea de crear una monarquía con el fin de generar mayores niveles de credibilidad política ante las naciones europeas. ¿Quiénes fueron esos instigadores? Se trataba esencialmente de algunos encumbrados políticos surgidos del complejo contexto rioplatense de 1810-1816 como Carlos María de Alvear, José de San Martín, y los ya mencionados Belgrano y Sarratea, entre otros. Más allá de que algunos apoyaron esa iniciativa por razones dogmáticas y otros fueron más guiados por el pragmatismo, lo cierto es que se había establecido un fuerte consenso en favor de esa alternativa, y eran cada vez más los que pensaban que ya no quedaba otra salida viable para el futuro político rioplatense.

La ocurrente propuesta presentada por Belgrano en el Congreso de Tucumán (postular a un descendiente de los Incas para ocupar un eventual trono rioplatense) y las posturas en favor del sistema monárquico manifestadas en aquel entonces por José de San Martín y el director supremo Juan Martín de Pueyrredón, son algunos de los ejemplos puntuales de esta inclinación. Cabe entonces preguntarse hasta qué punto el complicado contexto europeo pos-napoleónico, con el advenimiento de la ultraconservadora alianza europea, tuvo real gravitación en esa toma de posición en favor de la alternativa monárquica (Chiaramonte, 1997).

¿República o monarquía? Dos opciones en pugna para el futuro político rioplatense

Los intentos por establecer monarquías autónomas en el Río de la Plata se remontan al famoso proyecto Carlotino de 1808-1809, que tuvo como protagonista a la Infanta Carlota Joaquina de Braganza, princesa consorte del reino portugués e hija de Carlos IV de España. La llegada de la familia real portuguesa a Río de Janeiro en 1808, había dado impulso al mencionado proyecto como consecuencia del interés portugués por ejercer influencia en el Río de la Plata, y por el entusiasmo de algunos referentes criollos de esa región, como Manuel Belgrano e Hipólito Vieytes, entre otros, quienes veían en tal proyecto una oportunidad propicia para establecer mayores niveles de autonomía de España. (Ternavasio, 2015)

Con el auspicio del agente portugués Felipe Contucci, se decidió que Juan Martín de Pueyrredón partiera para Río de Janeiro para ponerse en contacto con Saturnino Rodríguez Peña, principal operador de aquel proyecto en Río, y con Lord Strangford, el embajador británico destinado a esa ciudad. Sin embargo, el encuentro de los agentes criollos con Carlota no pudo tener peores derivaciones. La princesa, arrepentida o ya descreída de las motivaciones políticas de los rioplatenses, no sólo rechazó las propuestas de esos agentes, sino que procedió a denunciar sus actividades al embajador español destacado en Río, el marqués de Casa Irujo. Aparentemente fue clave la intermediación de Strangford para evitar que los enviados rioplatenses fueran arrestados (Gallo, 1994).

La participación en este incidente de un agente británico refleja el interés de esta potencia por lo que estaba ocurriendo a esa altura en el Río de la Plata. Después de sus fallidas invasiones a Buenos Aires en 1806 y 1807, tras asumir el rol de protectores de la monarquía portuguesa instalada en Río de Janeiro, estaba claro que buscaban tener cada vez más injerencia en esa región. Como se ha mencionado, las principales motivaciones británicas en el Río de la Plata eran comerciales, y por ese motivo, seguían de cerca las crecientes tensiones de esa colonia con el cada vez más inestable Imperio Español (Kauffmann, 1951).

Después de decretarse la autonomía política en el Río de la Plata en 1810, los proyectos monárquicos revivieron en la región tras la desintegración de la llamada Asamblea del año XIII cuando asumió, a comienzos de 1814, el gobierno del Directorio, a cargo de Gervasio Posadas, quien decidió enviar misiones diplomáticas a Europa para tantear la posibilidad de “encontrar” un príncipe europeo que ocupara el trono de una eventual monarquía en el Plata. Primero fue enviado Sarratea y posteriormente Belgrano y Rivadavia, pocas semanas antes de que asumiera Alvear como nuevo director supremo a comienzos de 1815. El sentido de *timing* de estas misiones diplomáticas no fue el más adecuado.

Muy pronto, Alvear se vería envuelto en una muy compleja encrucijada política. A pesar de haber comandado las tropas que lograron derrotar y expulsar definitivamente a los españoles de Montevideo, la situación en la Banda Oriental estaba lejos de distenderse. Uno de los más serios problemas que debía afrontar el director supremo rioplatense, era la amenaza de una invasión portuguesa en ese territorio, sumada al rol asumido allí por el caudillo oriental Gervasio Artigas contra el Gobierno de Buenos Aires. Desconforme con la postura centralista

de ese gobierno, Artigas se había proclamado Defensor de los Pueblos Libres y decidió establecer fuertes alianzas con caudillos de las provincias del litoral argentino, también enfrentados con el gobierno central.

Por otro lado, tras el restablecimiento de los Borbones en el trono español, en Buenos Aires comenzaba a generar gran inquietud los rumores de un arribo de una expedición española que planeaba enviar al nuevo monarca Fernando VII hacia Sudamérica. A este complejo panorama, se sumaba el hecho de que buena parte del ejército rioplatense sentía antipatía hacia el nuevo director supremo, lo cual dificultaría enormemente la gestión de gobierno de Alvear a tal punto, que su caída se produciría eventualmente, a menos de cien días de haber asumido. Dada esta situación, la posibilidad de que Alvear pudiera consolidar la fuerza del Gobierno sobre base militar en la plaza de Montevideo, era sumamente remota si a esto se le sumaba la postura cada vez más desafiante de Artigas.

La delicada situación planteada en la Banda Oriental pondría de manifiesto las limitaciones de Alvear para hacerse cargo de un conflicto que ya claramente lo desbordaba. Evidencia elocuente de esto último, sería su muy controvertida decisión de acudir a la ayuda del protectorado británico en Río de Janeiro invitándolo a intervenir de manera directa en este conflicto, incluso ofreciendo a los agentes de ese Imperio hacerse cargo del control político de la región. En uno de los pasajes más dramáticos de este documento la desesperación de Alvear se manifestaba en los siguientes términos

Estas provincias desean pertenecer a Gran Bretaña, obedecer su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso. Ellas se abandonan sin condición alguna a la generosidad y buena fe del pueblo inglés, y yo estoy resuelto a sostener tan justa solicitud para liberarle de los males que la afligen (Mitre, 1887).

Alvear encargó este delicado asunto a Manuel García, a quien envió con tal propuesta a Río de Janeiro como agente secreto. Más allá de no conocer el contenido de la carta que transportaba, este enviado tenía motivos para sospechar que la propuesta de Alvear era tan desubicada como inoportuna y nunca entregó el petitorio del director supremo a las autoridades británicas en Río. Como podía presumirse, los días de Alvear en el poder estaban contados.

Las desventuras europeas de Belgrano y Rivadavia y el fracaso de la alternativa monárquica

Belgrano y Rivadavia llegaron a Europa en medio del colapso del sistema continental impuesto por Bonaparte, que provocó su primer alejamiento del poder de Francia en 1814, y la subsecuente emergencia del Congreso de Viena y la Santa Alianza, organismos que como ya se ha mencionado, declararon su rechazo a los nuevos Estados sudamericanos. Para dar impulso al proyecto monárquico, los tres agentes diplomáticos se reunieron en Londres y redactaron una suerte de proyecto de constitución monárquica que estaba inspirado en el modelo británico.

Sarratea contactó al conde Domingo Vicente de Cabarrús, hijo del afamado Conde Francisco Cabarrús, quien había sido consejero financiero de Carlos III y Carlos IV, y ministro de finanzas de José Bonaparte, además de ser el responsable de la creación del Banco de España y de la Compañía de Filipinas. Valiéndose de los contactos de su padre, Cabarrús se trasladó a Roma para gestionar ante Carlos IV, la posibilidad de coronar a su hijo Francisco de Paula como futuro monarca del Río de la Plata. Sin embargo, Cabarrús fracasó en su empresa y, al retornar a Londres, reclamó a Belgrano y a Rivadavia el pago inmediato de los gastos en que había incurrido durante su estadía en Roma. Estos, a su vez, le exigieron una rendición de cuentas. Aparentemente, Sarratea tomó a mal semejante exigencia hacia Cabarrús y, a partir de ese momento, sus relaciones con Belgrano y Rivadavia se volvieron cada vez más tensas (Gallo, 2012).

Una serie de nuevos desencuentros entre estos agentes diplomáticos selló el fracaso de esta gestión. En su legendaria biografía de Belgrano, Bartolomé Mitre adoptaría un tono justificatorio acerca del rol jugado por Belgrano y Rivadavia en dicha empresa, más allá de considerarla errónea:

La participación de Belgrano y Rivadavia ennobleció el proyecto, y le dió un significado político, tendiente a la emancipación de la América y al establecimiento de un régimen de libertad. Ellos sacaron la negociación de los caminos tortuosos de la intriga palaciega, y aunque pagaron su tributo al error, colocáronse en terreno más ventajoso, tomando una actitud más digna. Poseídos de la idea y animados por tan nobles sentimientos, se ocuparon ambos de redactar los documentos de que el Conde debía ser portador (Gallo, 2012).

Belgrano y Rivadavia se enteraron de la decisión del Directorio, ahora liderado interinamente por Ignacio Alvarez Thomas, de decretar finalizada su misión europea a mediados de 1815. Esta medida fue tomada en Buenos Aires tras recibirse noticias del nuevo escenario político europeo, luego del efímero regreso de Napoleón Bonaparte al poder en Francia durante los meses de marzo y julio de ese año. Sin embargo, una vez conocida la noticia de la nueva caída de Napoleón en julio, Belgrano, que abandonaría Londres para regresar al Río de la Plata en noviembre de 1815, notificaba a su gobierno acerca de la conveniencia de mantener a Rivadavia en Europa para que siguiera gestionando la alternativa monárquica:

No puedo dejar de hacer presente a usted que no es de cumplirse por su parte la orden de Gobierno para que regrese a Buenos Aires: yo soy testigo de lo que usted ha trabajado, y sé sus actuales relaciones que el Gobierno no podía saber, ni era dable que estuviese a sus alcances, así como no lo estaba del estado político de la Europa, según se infiere por la fecha del orden, como por la causa que lo motivó; y no obstante usted así por estas razones, como por otras que hemos tenido presentes, se ha prestado, sin embargo de los perjuicios que le son consiguientes, a quedarse, y continuar pasando a Francia, centro hoy de las relaciones políticas del mundo, los acertados pasos que hasta aquí lleva dados, permítame usted que le diga, por escrito, que siga usted con el empeño y anhelo que lo caracteriza por el bien de nuestra patria, mientras llego a Buenos Aires donde espero hacer presente al gobierno cuanto ha ocurrido, y sin duda que me oiga, y dé a usted en consecuencia facultades e instrucciones que correspondan para el mejor acierto de su comisión, que no dudo sea la única a que tengan que agradecer aquellas provincias. (Gallo, 2012)

A mediados de 1816, Rivadavia regresó a París donde, hacia fines de ese año, se enteraría de la declaración de independencia de las Provincias del Río de la Plata decretada el 9 de julio. Rivadavia por un momento se ilusionó con que esta circunstancia podría significar un nuevo giro para su misión en Europa. La declaración definitiva de independencia rioplatense sin duda complicaba las negociaciones con España, pero pensaba que podría significar un cambio en las actitudes de países como Francia y Gran Bretaña hacia el nuevo Estado.

Esta idea se pondría plenamente de manifiesto en el contexto del debate político rioplatense de 1816. A poco de retornar allí, Belgrano presentó su peculiar proyecto monárquico de colocar a un descendiente inca en el trono de una nueva monarquía rioplatense. Después de participar activamente de las deliberaciones del Congreso de Tucumán, especialmente aquellas donde se intentaba dirimir la forma de gobierno más adecuada para la nueva nación, Belgrano explicaría las motivaciones detrás de su particular idea:

He sido testigo de las sesiones en que la misma soberanía ha discutido acerca de la forma de gobierno con que se ha de regir la nación, y he oído discurrir sabiamente a favor de la monarquía constitucional, reconociendo la legitimidad de la representación soberana en la casa de los Incas, y situando el asiento del trono en el Cuzco, tanto que me parece se realizará este pensamiento tan racional, tan noble y justo, con que aseguramos del sepulcro de los tiranos. Resta ahora que conservéis el orden, que mantengáis el respeto a las autoridades, y que, reconociéndonos parte de una nación, como lo sois, tratéis con vuestro conocido empeño, anhelo y confianza de librarla de sus enemigos, y conservar el justo renombre que adquirió el Tucumán (Chiaramonte, 1997).

Este audaz proyecto obedecía en buena medida a la lectura que hacía Belgrano del nuevo cuadro de situación europeo, que tanto él como Rivadavia habían observado muy de cerca. Como se ha dicho, ambos eran de la idea de que una monarquía rioplatense podía llegar a generar un consenso favorable entre los gobiernos ultraconservadores de Europa. La novedad que introducía la propuesta de Belgrano en Tucumán, a diferencia de la que había tratado de promover junto a Rivadavia en Europa, era su carácter americano. Esta noción era plenamente avalada por algunos medios de prensa porteños, como el diario *El Censor* que en septiembre de ese año publicaba un artículo titulado “Apología del gobierno monárquico” donde se afirmaba de manera enfática lo siguiente:

¿Habrà gobierno en el mundo que se nos oponga cuando fijemos el de la monarquía constitucional y pongamos en el trono a un sucesor legítimo de los Incas? Sólo el de España, o algún otro que quiera entrar dominarnos como él. Aquel es imponente; éste aún no ha aparecido, pero sean los que fueren, nuestra justicia hallará apoyo en los más de ellos, si es que no quieren caer en contradicción como Fernando, y se deciden por la legitimidad para la España, y la ilegitimidad para América (Chiaramonte, 1997).

De todas maneras, y dejando de lado el hecho que la tentativa de Belgrano haya sido rápidamente descartada, parece poco probable que las potencias europeas se hubiesen inclinado favorablemente a semejante alternativa, dado el escepticismo general que reinaba en el Congreso de Viena con respecto a la situación en América Latina, además del explícito apoyo de esas potencias en favor de España.

Belgrano seguramente fue clave para que el nuevo director supremo designado por el Congreso de Tucumán, Juan Martín de Pueyrredón, valorara la utilidad de la permanencia de Rivadavia en Europa y le permitiera por lo tanto, continuar su misión allí. A pesar de este gesto, Rivadavia le confesó a Pueyrredón que, por más que seguía creyendo que el modelo monárquico era el más adecuado para el futuro político de la patria, el proyecto presentado por Belgrano en Tucumán le parecía poco afortunado:

No puedo dejar de confesar que he sabido con sorpresa y dolor que ahí se fomenta la idea de proclamar á un descendiente de los Yncas. Como he llegado á comprender que uno de los que habían abrazado con ardor esta opinión es D. Manuel Belgrano, le he escrito largamente sobre este particular, exponiéndole las principales razones que, en mi concepto, deben condenar tan desgraciado pensamiento á un absoluto olvido. Por otra parte, yo no te creo á ti de tal parecer, y así, bastará el que me refiera á la carta indicada (Gallo, 2012).

Poco tiempo después el Directorio designó como nuevo ministro de relaciones exteriores a Sarratea, quien había sido muy crítico de la decisión de Rivadavia de no abandonar Europa cuando esto le fue ordenado por el anterior gobierno. De todas maneras, Pueyrredón aceptó que Rivadavia permaneciera en Europa y dispuso que su gobierno se hiciera cargo de los gastos. Sin embargo, en el resto del tiempo que permaneció en Europa, las convicciones monárquicas de Rivadavia se fueron diluyendo al conocer a referentes del pensamiento utilitarista, corriente que abogaba en favor de ideas republicanas, como Jeremy Bentham y Destutt de Tracy, quienes mostraron desprecio por sus planes monárquicos.

Epílogo. El derrumbe del gobierno rioplatense y la consolidación del modelo republicano

El decidido involucramiento de Pueyrredón en las gestiones por lograr consagrar una monarquía en el Río de la Plata, da cuenta de una tendencia que estaba en sintonía con los deseos de otras figuras relevantes en la región. Tanto San Martín y Belgrano, como en su momento Alvear, favorecían la instalación de una monarquía como alternativa más adecuada para lograr el restablecimiento del orden político y social. Después de sellar la independencia chilena tras la batalla de Maipú, San Martín le escribía al canciller inglés Castlereagh, en abril de 1818, para explorar la posibilidad de que su nación al menos considerara la posibilidad de una asistencia más determinante en favor de la causa americana.

Pocas semanas después, el representante inglés ante la Corte Portuguesa en Río de Janeiro, Henry Chamberlain, informaba a Castlereagh acerca de la filiación política del libertador argentino, afirmando que era un “declarado amigo de la forma monárquica de gobierno, y dice que ninguna otra puede acomodarse al pueblo de Buenos Aires y de Chile o a sus hábitos”. En las más recientes biografías sobre San Martín, tanto John Lynch como Beatriz Bragoni coinciden en reafirmar dicha postura suya en favor de la solución monárquica, con el modelo británico como su principal referente, postura que más adelante sería también compartida por su futuro asociado político, el antiguo radical altoperuano Bernardo de Monteagudo, durante su experiencia como Protector de Perú, pocos años después (Lynch, 2009).

Cabe destacar que, a esta altura de los acontecimientos en Sudamérica, los dos libertadores de dicho continente descreían cada vez más del republicanismo. En el caso de Simón Bolívar, la transformación de su pensamiento político fue bastante abrupta. Firmemente consustanciado con los ideales republicanos en los primeros años de lucha por la independencia de Nueva Granada, Bolívar fue revirtiendo a modelos de gobierno que concentraban cada vez más poder en el Ejecutivo. Al igual que San Martín, en sus últimos años consideraba que los llamados “gobiernos populares”, eran inviables para la construcción de Estados nacionales en Sudamérica (Lynch, 2009; Bragoni, 2010).

Este implícito cuestionamiento de la eficacia del rumbo republicano, tanto en el Río de la Plata como en el resto de Sudamérica, era perceptible también en Pueyrredón, quien en estos años como gobernante, adoptó medidas que ponían de manifiesto un sesgo marcadamente conservador a los fines de promover el tan ansiado orden social en la región. El retorno a las tendencias centralistas y conservadoras implícitas en la Constitución de 1819 se explica en buena medida por la coyuntura del contexto internacional.

Sin embargo, fueron factores tanto de orden interno como externo los que paulatinamente hicieron que los proyectos monárquicos fueran perdiendo fuerza en la región. En el frente externo, la noticia de la rebelión en España contra Fernando VII impulsada por grupos liberales y el general Rafael Riego, que había sido designado para encabezar una nueva expedición a Sudamérica, sumado al apoyo de algunas de las naciones del Congreso de Viena en favor de la restitución del depuesto rey español, contribuyó para poner fin a cualquier alternativa monárquica en el Río de la Plata. Más aún, a esta altura tanto Bolívar como los demás líderes políticos de la región expresaban abiertamente su rechazo al “espíritu imperialista” sostenido por el Congreso de Viena y el imperio portugués en América por considerarlos como amenazas contra para los nuevos países de Sudamérica (Seckinger,1976).

En lo referente a la situación interna, la renuncia de Pueyrredón como director supremo derivó en una situación de caos político en la región que culminó con un enfrentamiento entre Buenos Aires y las provincias litoraleñas de Entre Ríos y Santa Fe las cuales, tras derrotar a las fuerzas de la capital, lograron imponer un sistema confederado en el río de la Plata a comienzos de 1820. Con la implantación de este sistema, y el decidido rechazo de la mayoría de los gobernadores de las provincias del interior hacia los proyectos monárquicos, más allá de algunos nuevos sobresaltos, el rumbo republicano se fue afirmando en el territorio argentino (Halperín Donghi, 1993).

Bibliografía

- Bragoni, B. (2010). *San Martín. De soldado a héroe de la nación*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Chiaromonte, J. (1997). *Ciudades, Provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel
- Costeloe, M.P. (1986). *Response to Revolution. Imperial Spain and the Spanish American Revolutions, 1810-1840*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gallo, K. (1994). *De la invasión al reconocimiento. Gran Bretaña y el Río de la Plata 1806-1826*. Buenos Aires: A-Z Editora.
- Gallo, K. (2012). *Bernardino Rivadavia. El primer presidente argentino*. Buenos Aires: Editorial Edhasa.
- Halperín Donghi, T.(1993). *Historia Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista*. Buenos Aires: Paidós.
- Kauffmann, W.W. (1951). *British Policy and the Independence of Latin America 1804-1827*. New Haven: Yale University Press.
- Lynch, J. (2009). *San Martín. Argentine Soldier, American Hero*. London: Yale University Press
- Mitre, B. (1887). *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Jackson, cuarta edición, 3 Vols, Vol. 3.
- Seckinger, R.L. (1976). “South American power politics during the 1820’s”. *The Hispanic American Historical Review*, 56, (2), pp. 241-267.
- Ternavasio, M. (2015). *Candidata a la corona. La Infanta Carlota Joaquina en el laberinto de las revoluciones hispanoamericanas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.